



Negociado Actividades

EXP. L.A. 9900162 AMP

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por D. FRANCISCO JIMENEZ PACHECO, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, LEGALIZACIÓN DE AMPLIACION de la CALIFICACIÓN AMBIENTAL y de la LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, de su Actividad de SALON DE CELEBRACIONES del Bar-Restaurante de la Estación de Servicio El Canal, en POLIGONO 71, PARCELA 7.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 02 de mayo de 2023.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002419A700Y9Z4E4W7P1Q7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2023 10:49:23

EXPEDIENTE:: 20089900162 Fecha: 15/02/2008 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002419A700Y9Z4E4W7P1Q7

